PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MIDAGRI-PSI-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración de Expediente Técnico del Saldo de Obra del Proyecto de

Inversión: "Mejoramiento del Canal Lateral la Conquista del Sistema de Riego Avisado - Valle la Conquista, Distrito y

Provincia de Moyobamba, Región San Martin"

Ruc/código :20523603664Fecha de envío :23/08/2024Nombre o Razón social :PRZ INGENIEROS S.A.CHora de envío :18:18:46

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Como personal clave se esta solicitando un especialista en diseño hidráulico y estructural de sistemas de riego, se solicita al comité considerar variantes para esta especialidad, pues muchas veces solo dan constancias de trabajo como especialista en hidrología e hidraulica, especialista en hidraulica, especialista estructural, especialista en estructuras hidraulicas, y no necesariamente se especifica que sea en sistemas de riego, pero si se ponene el tipo de proyecto. Se solicita al comite tener en cuenta esta consulta y especificar como sera la evaluacion para este punto y que se va a considerar

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 35 Literal: B.2 Página: 141

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA, de acuerdo a la respuesta del area usuaria, para acreditar la experiencia del Especialista en Diseño Hidraulico y Estructural, se aceptará como experiencia adicional lo siguiente: Diseño Hidráulico, Diseño Estructural, Hidráulica y Estructural, Hidrología e Hidráulica, Estructuras hidráulicas, siempre y cuando sean con fines de riego agricola, por lo que deberá acreditar dicha experiencia en las ambas especialidades (hidráulica y estructural), ya sea junta o por separado,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA

ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRAULICO Y ESTRUCTURAL DE SISTEMAS DE RIEGO

Experiencia mínima de dos (02) años como

Especialista en diseño hidráulico ¿ Estructural, Diseño

Hidráulico, Diseño Estructural, Hidráulica y Estructural,

Hidrología e Hidráulica, Estructuras hidráulicas,

debiendo acreditar en ambas especialidades

(hidráulica y estructural), ya sea junta o por separado,

en servicios iguales o similares, que se computan a

partir de la colegiatura

Entidad convocante: PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MIDAGRI-PSI-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración de Expediente Técnico del Saldo de Obra del Proyecto de

Inversión: "Mejoramiento del Canal Lateral la Conquista del Sistema de Riego Avisado - Valle la Conquista, Distrito y

Provincia de Moyobamba, Región San Martin"

Ruc/código :20523603664Fecha de envío :23/08/2024Nombre o Razón social :PRZ INGENIEROS S.A.CHora de envío :18:18:46

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se solicita retirar del equipamiento estrategico a la camioneta ya que no esta considerada dentro d ela estructura de

costos

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 35 Literal: b.3 Página: 137

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO ACOGE LA CONSULTA, de acuerdo a respuesta del area usuaria, debido a que en el Ítem 3.7.2. de la estructura de presupuestos (numeral 30) se tiene considerado el alquiler de movilidad incl. combustible por un mes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-MIDAGRI-PSI-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración de Expediente Técnico del Saldo de Obra del Proyecto de

Inversión: "Mejoramiento del Canal Lateral la Conquista del Sistema de Riego Avisado - Valle la Conquista, Distrito y

Provincia de Moyobamba, Región San Martin"

Ruc/código :20523603664Fecha de envío :23/08/2024Nombre o Razón social :PRZ INGENIEROS S.A.CHora de envío :18:18:46

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

- Certificación ambiental: en caso de requerir una actualización de la certificación, ¿el procedimiento a seguir sería con los procedimientos de los proyectos de inversión sujetos al SEIA? Se debe tener en cuenta que el caudal de diseño del proyecto es de 1 m3/s y para proyectos de riego cuando el caudal es mayor a 2 m3/s ya no son sujetos al SEIA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11.3.5 Literal: - Página: 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA, por lo que en base a la normativa vigente, los proyectos de inversión del sector que no se encuentran sujetos al SEIA, estarán supeditados a lo estipulado en el DECRETO SUPREMO Nº 006 2024 MIDAGRI (09/06/2024), que aprueba el Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Agrario y de Riego.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA 11.3.5 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL "(...)

En el caso de requerir una actualización de la certificación ambiental, se deberá adoptar a la normativa vigente y según corresponda, presentar la Ficha Técnica Ambiental (FTA) conforme a lo dispuesto en el artículo 69, y subsiguientes, del DECRETO SUPREMO Nº 006-2024-MIDAGRI

Fecha de Impresión:

29/08/2024 04:48

Entidad convocante: PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-MIDAGRI-PSI-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración de Expediente Técnico del Saldo de Obra del Proyecto de

Inversión: "Mejoramiento del Canal Lateral la Conquista del Sistema de Riego Avisado - Valle la Conquista, Distrito y

Provincia de Moyobamba, Región San Martin"

Ruc/código :20523603664Fecha de envío :23/08/2024Nombre o Razón social :PRZ INGENIEROS S.A.CHora de envío :18:18:46

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Toda documentación emitida por terceros (Saneamiento Físico Legal del Terreno, Declaración de Impacto Ambiental, C.I.R.A., Disponibilidad Hídrica, ente otros, se solicita que no esten sujetos al plazo contractual de presentación del expediente técnico, pudiendo el consultor presentar el documento de inicio de trámite presentado a dichas entidades (SUNARP, ANA, Ministerio de Cultura, DGAA del MVCS, entre otras), como parte del expediente técnico

Esto para no perjudicar al postor, ya que es bien sabido que ese plazo no depende del postor y que mas bien son estas entidades que demoran en emitir dichos documentos debido a la carga laboral

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 11 Literal: - Página: 67

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la Consulta del participante, NO ACOGE LA CONSULTA, debido a que la presentación de los dos primeros Entregables se aceptan los cargos de los trámites ante Entiddes externas, y solo se pide la documentación completa para el último Entregable. En caso que haya demoras no imputables al contratista, la Ley contempla mecanismos como la Suspensión de plazo, entre otros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null